

MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 187

CONCEJO ABIERTO DE AVELLANEDO

CVE-2014-13254 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública los presupuestos de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pesaguero por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Avellanedo, 15 de septiembre de 2014.

El alcalde-presidente,
Juan José Abad Díez.

[2014/13254](#)